



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

ADJUDICA "ZAPATOS E.Q.A. PRO-RETENCIÓN"

DECRETO EXENTO N° 0999 /
 EDUCACIÓN

VALLENAR, 08 DE FEBRERO DEL 2010.

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°6658 de fecha 03 de Diciembre del 2009, ID 5351-360-L109, mediante el cual llama a propuesta pública denominada "ZAPATOS E.Q.A. PRO-RETENCIÓN", ID 5351-360-L109.
- 2.- La propuesta presentada por los proveedores y Ley 19.886, Chile Compra, Reglamento Base sobre Contratos de Suministro y Prestación de Servicios "Portal Mercado Público" y;
- 3.- Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

1° La propuesta presentada por el proveedor es la siguiente:

MEDICAL SPORT	RUT.N°76.047.937-3
ASIST CHILE	RUT.N°76.049.573-5
ASIST CHILE	RUT.N°76.049.573-5
ASIST CHILE	RUT.N°76.049.573-5
ASIST CHILE	RUT.N°76.049.573-5
SEFROM LTDA	RUT.N°76.665.170-4

DECRETO

2° **ADJUDÍQUESE**, la Adquisición 5351-360-L109 denominada ZAPATOS E.Q.A. PRO-RETENCIÓN "", al proveedor como se indica

MEDICAL SPORT	RUT.N°76.047.937-3	\$220.890.- (Valor Neto)
---------------	--------------------	--------------------------

3° **PROCÉDASE**, a realizar por parte de la Dirección de Finanzas DAEM., la orden de Compra respectiva.

4° **IMPÚTESE**, el cumplimiento del presente Decreto a los Fondos Pro-Retención Escuela "Edmundo Quezada Araya".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


GABRIEL CALLEQUILLOS CORNEJO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)




RUBEN ARAYA MEDINA
 ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaría Municipal
- Oficina de Parte Municipalidad de ValLENAR
- Secretaría Finanzas D.A.E.M.

RAM/GGC/RPM/MBM/MMC/mlss.